



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

TITULACION	GRADO MEDIO	NIVEL	2ºMPE
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	CAMBIO DE FORMA PERMANENTE EN EL CABELLO		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	Caracterización de los métodos de cambio de forma permanente.	42h
2	Personalización de los procedimientos de cambio de forma permanente.	10h
3	Preparación del espacio de trabajo.	36h
4	Aplicación de protocolos de ondulación permanente.	15h
5	Aplicación de protocolos de alisado y desrizado permanente.	15h
6	Establecimiento de criterios para la verificación del resultado final en los procesos de cambio de forma permanente.	12h
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		130h

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS	
<p>I.- Los instrumentos de evaluación Se llevará a cabo la evaluación mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje. - Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado. - Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa. - Se realizarán actividades práctica. 	
<p>II.- Criterios de calificación <u>Concepto</u>: 40%. Corresponderá a las pruebas escritas</p> <p><u>Procedimientos</u>: 60%. Corresponderá a las actividades que se realizan en taller, a los trabajos de ficha y pruebas contrarreloj, y el 25% de este criterio corresponderá a la actitud, puntualidad, material e instrumentos de trabajo esfuerzo, participación, trabajo en equipo y los trabajos elaborados en consecuencia de la asistencia a clase.</p> <p>NOTA: Para la correcta aplicación de la fase de evaluación, será necesaria la asistencia regular de los alumnos a las clases (registro diario) y a las actividades programadas en este módulo profesional. Si este registro supera el 25% de horas al no asistir regularmente, pierde la evaluación continua previo aviso tras alcanzar el 20%.</p>	
Procedimiento	Concepto
60%	40%
<p>III.- Criterios para la recuperación Cada evaluación contará con una recuperación. Si no recupera los trabajos solicitados no podrá participar del periodo de FCT pues en ese intervalo de tiempo deberá asistir al 50% de clases semanales del módulo en cuestión. En dicho periodo, deberá realizar los trabajos y exámenes para la consecución del módulo.</p>	



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>En éste apartado nos remitimos a la orden que regula dicho contenido.</p> <ul style="list-style-type: none">• REAL DECRETO 1588/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 15-12-2011). (2000 horas) (Sustituye a la regulación del título de Técnico en Peluquería del Real Decreto 629/1995).	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
<p>Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Libro Cambios de Forma Permanente de Videocinco del cual se selecciona el contenido que se dará por fotocopias tanto teórico como práctico, acorde a las demandas y necesidades del módulo en cuestión.- Fichas de trabajo para el seguimiento de trabajo en taller.- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.- Aula con conexión a Internet y cañón de proyección.- Pizarra digital- Taller de Peluquería donde realizan las prácticas de los trabajos.	



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	Técnico en Peluquería y Cosmética capilar
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
MODULO PROFESIONAL	Libre configuración

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 1 El marketing	8	1ª	1
U.D. 2 Elementos del marketing mix	6	1ª	1
U.D. 3 Necesidades de los clientes en Imagen Personal	6	1ª	2
U.D. 4 Comunicación en Imagen Personal	8	1ª	3
U.D. 5 Comunicación y atención al cliente	8	1ª	3
U.D. 6 Técnicas de publicidad y promoción	8	2ª	4
U.D. 7 Técnicas del merchandising	4	2ª	5
U.D. 8 El establecimiento y el merchandising	6	2ª	5
U.D. 9. Técnicas de venta en Imagen Personal	8	2ª	6
U.D. 10. Tratamiento de quejas y reclamaciones	4	2ª	7

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos conceptuales se valorarán mediante los trabajos que el alumno tendrá que elaborar durante las horas de clase en el aula de informática con el ordenador y su posterior exposición en clase. Los trabajos serán entregados en formato Word o Power Point a través de la red.

Para obtener un 5 será necesario que los trabajos cuenten con todos los apartados del guion proporcionado previamente y obligatoriamente deben ser expuestos en clase por parte del alumnado

Los contenidos procedimentales se valorarán mediante la observación periódica del alumnado: grado de



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

participación en clase, grado de desarrollo de las tareas, exposiciones de trabajos en clase y control de la asistencia.

La calificación de cada trimestre resultará de la siguiente ponderación:

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales
80%	20%

La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25% perderá el derecho a la evaluación continua.

En el presente curso, el módulo de libre configuración asocia su calificación al módulo de Marketing y venta en imagen personal, por lo que la nota final resultará de la siguiente ponderación:

- Marketing y Venta: 70%
- Libre configuración 30%

Para poder realizar la siguiente ponderación será necesario tener una nota mínima de 5 en cada módulo.

III.- Criterios para la recuperación

Aquellos alumnos que no hayan superado las diferentes pruebas realizadas durante la evaluación, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación que incluya los contenidos en los que no haya obtenido una calificación positiva. Esta prueba se realizará antes de que finalice el trimestre

Si al finalizar el segundo trimestre el alumno no ha conseguido superar el módulo deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales de Junio donde se examinará de todos los contenidos del módulo. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing.
2. Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios de imagen personal.
3. Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.
4. Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.
5. Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa
6. Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.
7. Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la [ORDEN de 29 de abril de 2013](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (BOJA 14-05-2013). (2000 horas)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Folletos publicitarios aportados por los alumnos o por el profesor
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo
- Videos y DVDs del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Plataformas educativas como Moodle
- Diversas webs sobre Marketing
- Videos obtenidos de diferentes webs como youtube



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	Técnico en Peluquería y Cosmética capilar
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
MODULO PROFESIONAL	Marketing y Venta en Imagen Personal

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 1 El marketing	8	1ª	1
U.D. 2 Elementos del marketing mix	6	1ª	1
U.D. 3 Necesidades de los clientes en Imagen Personal	6	1ª	2
U.D. 4 Comunicación en Imagen Personal	8	1ª	3
U.D. 5 Comunicación y atención al cliente	8	1ª	3
U.D. 6 Técnicas de publicidad y promoción	8	2ª	4
U.D. 7 Técnicas del merchandising	4	2ª	5
U.D. 8 El establecimiento y el merchandising	6	2ª	5
U.D. 9. Técnicas de venta en Imagen Personal	8	2ª	6
U.D. 10. Tratamiento de quejas y reclamaciones	4	2ª	7

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos conceptuales se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. En ocasiones se realizarán pruebas orales y trabajos escritos. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en los ejercicios de tipo test.

Los contenidos procedimentales se valorarán mediante la observación periódica del alumnado: grado de participación en clase, grado de desarrollo de las tareas y control de la asistencia.

La calificación de cada trimestre resultará de la siguiente ponderación:



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales
80%	20%

La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25% perderá el derecho a la evaluación continua.

En el presente curso, al llevar asociado las tres horas del módulo de libre configuración, la nota de este módulo resultará de la siguiente ponderación:

- Marketing y Venta: 70%
- Libre configuración 30%

Para poder realizar la siguiente ponderación será necesario tener una nota mínima de 5 en cada módulo.

III.- Criterios para la recuperación

Aquellos alumnos que no hayan superado las diferentes pruebas realizadas durante la evaluación, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación que incluya los contenidos en los que no haya obtenido una calificación positiva. Esta prueba se realizará antes de que finalice el trimestre

Si al finalizar el segundo trimestre el alumno no ha conseguido superar el módulo deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales de Junio donde se examinará de todos los contenidos del módulo. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing.
2. Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios de imagen personal.
3. Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.
4. Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.
5. Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa
6. Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.
7. Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la [ORDEN de 29 de abril de 2013](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (BOJA 14-05-2013). (2000 horas)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Libro de texto: "Marketing y venta en imagen personal" Víctor Valencia. Ed: Videocinco
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Folletos publicitarios aportados por los alumnos o por el profesor
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo
- Videos y DVDs del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección
- Plataformas educativas como Moodle
- Diversas webs sobre Marketing
- Videos obtenidos de diferentes webs como youtube



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	TECNICO EN PELUQUERIA Y COSMETICA CAPILAR	NIVEL	2MPE
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	PELUQUERIA Y ESTILISMO MASCULINO		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	Puesto de trabajo en la peluquería masculina y barbería. Herramientas y útiles de trabajo. Atención al cliente.	8
2	Correcciones de las proporciones del rostro con la barba y el bigote. Diseño y arreglo de barba y bigote.	8
3	Técnicas básicas de corte de caballero	53
4	Preparación del rostro antes del rasurado. Técnicas previas. Cosméticos utilizados. Tratamientos estéticos.	5
5	UD.5Ejecución técnica de rasurado de barba y bigote.	18
6	UD.6 Cambios de color en el estilismo facial masculino. Estilos innovadores.	9
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		101

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS	
<p>I.- Los instrumentos de evaluación. Pruebas escritas, pruebas orales, ficha de trabajo diario(registros),organización del trabajo, limpieza. La ficha de registros diario de los trabajos se adjunta al final de la programación.</p> <p>II.- Criterios de calificación Para la superación del módulo cada una de las partes (teórica y práctica)deben ser superadas con 5 , de no ser así el modulo queda no superado y pendiente para una recuperación.</p> <p><u>Concepto</u> (40%) Este apartado debe superarse con un mínimo de 5 y así hacer nota media. Los registros son: *Actividades en clase * TIC *Pruebas – examen</p> <p><u>Procedimientos</u>(60%) Este apartado se evalúa de forma continua. Los registros que se valoran son: *Ficha de trabajo individual (modelos) *Participación en Act. complementarias y extraescolares *Registro diario de prácticas en clase (Atención al cliente, higiene, limpieza y organización espacial, material, uso de los EPIS (uniforme, guantes, capas,..)</p> <p><u>NOTA:</u> “” Los modelos serán proporcionadas por el alumno . Al centro asisten modelos de forma habitual y el profesor las asigna al alumnado en función de turno, tipo de trabajo, evolución del aprendizaje,...no garantizando el registro diario para todo el grupo. Se aconseja al alumno que trabajar con su propia modelo garantiza su registro de trabajo.</p>	
Procedimiento	Concepto
60%	40%
<p>III.- Criterios para la recuperación <u>Conceptos:</u> Se hará un examen en evaluación de aquellos contenidos no superados. En caso de no superarlos pasara a realizar la convocatoria de repesca que podrá coincidir con la 3ª evaluación, teniendo en cuenta que para acceder a ella deberá no tener más de un 75% del módulo suspenso.</p>	



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Y por último, tendrá una convocatoria final (junio) a la que deberá ir con toda la materia.

Procedimientos: es evaluación continua. Si no es superada en la 2ª evaluación tendrá que realizar actividades propuestas para examinar del módulo completo en Junio.

NOTA: A partir de la 3ª evaluación (período de recuperación) como las clases son impartidas para un grupo minoritario (los que le queden el módulo) y los modelos dejan de asistir con regularidad , en este caso , el alumno es responsable de disponer sus propias modelos para que asegure el número de registros de trabajos diarios que deben cumplir.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación vienen detallados en la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética capilar(BOJA nº 92, 14 de mayo de 2013)

- 1.Prepara la zona de trabajo, organizando medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene.
- 2.Diseña estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.
3. Realiza arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados
4. Realiza técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados
5. Aplica técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias.
6. Aplica técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.
7. Realiza corte y acabado de cabello, integrando técnicas de estilismo masculino.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes facilitados por el profesor.
- Revistas
- Videos
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Aparatología necesaria.
- Materiales y productos específicos.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.
- Actividad extraescolar concertada con profesionales .



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	NIVEL	2PME
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	TÉCNICAS DE CORTES DEL CABELLO		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
U.D.1	Preparación del puesto de trabajo. El espacio y las herramientas de trabajo.	18
U.D.2	Técnicas de corte.	50
U.D.3	Las propuestas de corte de cabello.	50
U.D.4	Realización del corte con tijeras.	50
U.D.5	Realización del corte del cabello con navaja.	10
U.D.6	Realización de corte del cabello con maquinilla.	10
U.D.7	Realización de estilos de corte.	20
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		208

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- Los contenidos conceptuales se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, preguntas, trabajos escritos. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio.
- Los contenidos procedimentales se valorarán mediante la observación diaria de la actitud de trabajar, registro de trabajos realizados con modelos , recepción(turno) registro de trabajo sin modelo, material / uniforme , limpieza, participación en actividad complementaria y extraescolar y uso de epis

II.- Criterios de calificación

- La calificación de los contenidos conceptuales de cada trimestre se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica o bloque de contenidos que abarque el trimestre, siempre y cuando en cada una de ellas se haya obtenido una calificación igual o mayor a 5.
- En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación después de la evaluación de las pruebas no superadas. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.
- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo
- La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25% perderá el derecho a la evaluación continua
- La calificación de cada trimestre resultará de la siguiente ponderación:

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales
40 %	60 %

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado.

III.- Criterios para la recuperación

Conceptos: se hará un examen en evaluación de aquellos contenidos no superados. En caso de no superarlos pasara a realizar la convocatoria de repesca que podrá coincidir con la 2ª evaluación, teniendo en cuenta que para acceder a ella deberá no tener más de un 75% del módulo suspenso.

Y por último tendrá una convocatoria final (junio) a la que deberá ir con toda la materia.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Procedimientos: es evaluación continua. Si no es superada en la 2ª evaluación tendrá que realizar una ficha de trabajos específica en la convocatoria de repesca, si no es superado se examinará del módulo completo en Junio.

En Junio, se programará un plan de recuperación (trabajos prácticos (1 por hora y día de taller) y se trabajarán los conceptos del módulo completo con supuestos prácticos escritos que facilitará el profesor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.Preparación del puesto de trabajo. El espacio y las herramientas de trabajo.
2. Caracteriza las técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido
3. Propone cortes de cabello, analizando las características morfológicas y personales de la persona usuaria.
- 4.Corta el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.
5. Corta el cabello con navaja, relacionando el método con el estilo de corte.
6. .Realiza el corte del cabello con maquinilla relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo del corte.

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la ORDEN de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (BOJA 14-05-2013). (2000 horas)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de texto
- Revistas
- Videos y DVD relacionados con este módulo.
- Demostraciones-explicativas por parte del profesor.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesionales .
- Papelógrafo , pizarra
- Taller de peluquería.
- Aparatología necesaria
- Materiales y productos específicos

NOTA: Para que el alumno pueda desarrollar sus habilidades y destrezas se permite la atención de modelos.

Las modelos serán proporcionadas por el alumno. Al centro asisten modelos de forma habitual y el profesor las asigna al alumnado en función de turno de trabajos-registros, tipo de trabajo, evolución del aprendizajeno garantizando el registro diario para todo el grupo, por ello se aconseja alumnado que dispongan de sus propias modelos para garantizar su registro.

De Marzo a Junio, como las clases que se imparten es para un grupo minoritario y las modelos dejan de asistir con regularidad, en este caso , el alumno es responsable de disponer sus propias modelos para que asegure el número de registros que deben cumplir.